

Viña del mar, 28 de mayo del año 2021

**COMUNICADO Nº 6**

**“CORRECTO USO DEL TELEFONO Y WHATSAPP DEL PERSONAL DOCENTE”**

**Estimados padres, apoderado y alumnos:**

Como comunidad educativa siempre estamos pensando en el bienestar de cada uno de los alumnos, apoderados y docentes, por este motivo es que queremos compartir con ustedes indicaciones entregadas al cuerpo docente sobre el WhatsApp y teléfono personal de los docentes para contestar dudas o inquietudes de alguna índole.

A raíz del exceso de llamadas telefónicas y/o mensajes durante el día incluso en horario de clases, que los profesores por razones obvias no pueden contestar de forma inmediata, es que hemos indicado a los docentes lo siguiente:

“Que el teléfono personal” no sea el canal de comunicación con un apoderado o alumno. Este debe ser el correo institucional o entrevistas formales cuando sea el caso. Estas consultas no pueden ser de carácter pedagógico ya que el espacio para esto es la clase presencial u online.

Para informaciones generales o dudas del curso el canal de comunicación oficial será el presidente o directiva de curso de los apoderados.

Cuando sean dudas o situaciones personales a exponer, solicitar una entrevista al docente en su horario de atención de apoderados.

Los teléfonos del establecimiento a los cuales se puede comunicar dependiendo de la temática a tratar son:

Dirección y Secretaría	Sra. Claudia Miranda y Sra. Jimena Cárdenas	+ 56 9 77994220
Unidad Técnica Pedagógica	Sr. Carlos Barrios	+56 9 90027528
Inspectoría General	Sr. Rodrigo Díaz	+56 9 71665472
Convivencia Escolar	Sra. Gloria Leiva	+56 9 91780897
Recaudación	Srta. Lorena Canales	+56 9 94372251

Agradecemos siempre su comprensión en apoyar los esfuerzos que el establecimiento plantea para el mejor uso de los canales de comunicación en beneficio de los docentes, alumnos y apoderados.

Atentamente.

**Equipo Directivo  
Colegio Castilla y Aragón**